

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Relaciones Internacionales
-------------	-------------------------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno
-------------------	-----------------------------

Asignatura:	Introducción a la Teología: El Hombre y la Cuestión de Dios
-------------	---

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	4
--------	---

Código:	7042
---------	------

Periodo docente:	Séptimo-Octavo semestre
------------------	-------------------------

Materia:	Antropología
----------	--------------

Módulo:	Fundamentos Socioculturales e Históricos
---------	--

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Davide Tomaselli	davide.tomaselli@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Este curso pretende aproximar al alumno al fenómeno religioso y a las vivencias religiosas particulares en relación con el mundo de hoy. Para ello, se abordará el planteamiento de la pregunta acerca del sentido de la vida, la cuestión de la existencia de Dios, la posibilidad de la revelación y el análisis de la racionalidad del hecho cristiano en todas sus dimensiones. El fin que se persigue es la apertura del alumno a las preguntas fundamentales del hombre y el desarrollo de su capacidad crítica. No se puede dar relación auténtica entre los hombres que no sea a partir de estas preguntas

que constituyen el fundamento de la dignidad humana. El objetivo es analizar la cuestión última del sentido de la existencia, en relación con su propia vida, y plantear la posibilidad de la revelación.

## OBJETIVO

Trabajar sobre la pregunta por el sentido último de la vida, que nos lleva a la cuestión de Dios, y examinar las respuestas más comunes a esta problemática en los órdenes de la ciencia, la razón (filosofía) y de la fe religiosa (teología), así como las implicaciones que de ella se siguen para el hombre del siglo XXI, en especial el estudiante o futuro profesional del Grado en el que la asignatura se imparte.

Los fines específicos de la asignatura son:

Plantearse la cuestión última de la existencia humana.

Analizar la dimensión religiosa del hombre en conexión con el sentido de la existencia.

Comprender de dónde nace la posibilidad de relación y diálogo entre los hombres.

Distinguir algunas de las cosmovisiones religiosas más importantes.

Preguntarse acerca del hecho cristiano y analizar la pretensión histórica del hombre Jesús de Nazaret.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los adquiridos en las asignaturas del Plan de Formación Humanística que los alumnos del Grado cursaron durante los años previos.

## CONTENIDOS

### INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

(Contenido propuesto: Razón y sentido de la Introducción a la Teología. ¿Por qué es importante? ¿Cuál es el horizonte al que nos dirigimos? ¿Qué camino vamos a recorrer? Conceptos fundamentales: Razón, fe, trascendencia, el hombre y la cuestión de Dios, Teología natural y Teología de la fe).

TEMA I. LA PREGUNTA POR EL SENTIDO DE LA VIDA Y EL SENTIDO RELIGIOSO COMO DESEO ESTRUCTURAL.

TEMA II. LA RESPUESTA DE LA RAZÓN: Dios, la filosofía y la ciencia.

TEMA III. LA RESPUESTA DE LA FE religiosa: La religión, en el hombre y en su historia. Religión y religiones.

TEMA IV. LA PROPUESTA DE JESÚS DE NAZARET Y EL HECHO CRISTIANO: la razonabilidad de la fe y su vivencia comunitaria en el seno de la Iglesia.

CONCLUSIÓN

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

GENERALES:

Actividades presenciales:

- Lecciones magistrales participativas para plantear, debatir y comprender los aspectos fundamentales del temario.
- Trabajo cooperativo en grupos reducidos.
- Exposiciones en clase por parte de los alumnos
- Análisis y crítica de textos, películas, canciones.
- Tutorías.
- Pruebas escritas.

Actividades no presenciales:

- Trabajo autónomo del alumno con o sin ayuda de otros (profesores, compañeros, tutores, mentores).
- Búsqueda de información a partir de diversas fuentes y documentos, análisis y síntesis de los datos y desarrollo de conclusiones.
- Elaboración de trabajos.
- Foros.
- Preparación de exposiciones individuales y grupales en clase.
- Estudio.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales

Adquirir la capacidad de exponer y discutir ideas enfrentadas generando espacios de encuentro entre personas o grupos sociales de diferentes países y culturas.

Comprender el propio dinamismo del desarrollo personal practicando las habilidades de comunicación, de investigación, de pensamiento crítico-creativo, de planteamiento y ejecución de planes de acción y de trabajo en equipo en el ámbito académico y profesional.

Desarrollar las capacidades de comunicación que permitan una correcta expresión escrita y oral, así como un discurso riguroso y una adecuada argumentación en público.

### **Competencias específicas**

Identificar las raíces del humanismo cristiano en la cultura occidental y el sentido de la pretensión antropoteológica para contextualizar toda la información relativa a occidente

Adquirir y desarrollar un pensamiento creativo y crítico sobre el mundo y el hombre de hoy, incluidos sus fundamentos religiosos.

Descubrir la antropología implícita en toda acción y ciencia humana y analizarla críticamente: ¿qué idea del hombre subyace en las diversas teorías y cuáles son sus implicaciones prácticas: personales, sociales?

Descubrir el aspecto dialógico de la realidad como camino a la propia plenitud y abrirse a la Trascendencia como fundamento del ser y su sentido en la propia existencia.

Comprender el sentido y el fundamento de la dignidad humana y las dimensiones fundamentales del hombre en el contexto de las Relaciones Internacionales.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Aprecia el planteamiento de las cuestiones fundamentales de la existencia humana y la necesidad del diálogo con la filosofía y la teología en la búsqueda de una respuesta.

Capta la relación entre el sentido de la existencia humana y la noción de Dios, así como las implicaciones que de ello se siguen para el hombre del siglo XXI.

Sabe orientarse frente a la dimensión religiosa del ser humano y su manifestación como fenómeno socio-histórico.

Diferencia adecuadamente el carácter radical y original de la pretensión del cristianismo de otras "propuestas de sentido" filosóficas y/o religiosas.

Comprende la naturaleza y misión de la Iglesia como universalización de la pretensión de Jesucristo.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

Pruebas escritas de desarrollo y/o tipo test: 65%. Para aprobar la asignatura, se exige que los alumnos obtengan en el conjunto de los exámenes teóricos una nota mínima de 5 sobre 10 (o equivalente).  
Trabajos y ejercicios individuales y/o grupales: 25%.

Asistencia y participación en las actividades presenciales en el aula: 10%. Aquellos alumnos que superen el 20% de las faltas de asistencia sin justificar no obtendrán nota alguna alguna como resultado de la aplicación de este criterio. Importante: no es suficiente asistir al 80% de las clases para obtener la nota máxima correspondiente a este 10% de la nota final, ya que la nota máxima se concederá a quien, además de estar en clase, participará de manera activa y constructiva en todas las clases.

Un alumno podrá obtener dispensa académica por motivos de trabajo, incompatibilidad de horarios, enfermedad u otros que estime la Dirección de la Carrera, previa petición de la misma en Coordinación Académica aportando la documentación que se exija a tal efecto. Una vez concedida, se notificará oficialmente tanto al profesor afectado como al alumno que lo haya solicitado desde Coordinación Académica.

Alumnos en segunda matrícula o sucesivas y alumnos UFV en estancia de intercambio. Para estos, no es necesario solicitar dispensa. Estos alumnos podrán acogerse al sistema de evaluación continua, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos incluida la asistencia a clase. En caso contrario deberán seguir el sistema alternativo de evaluación.

Todos los alumnos que obtienen dispensa, para su evaluación, se acogerán al sistema de evaluación propio de la convocatoria extraordinaria (Exámenes teóricos: 70%. Otros ejercicios: 30%).

Se otorgará, en su caso y a discreción del profesor, una matrícula de honor (por cada 20 alumnos matriculados) a aquellos alumnos que hayan obtenido como mínimo un 9 como nota final de la asignatura y que hayan mostrado un rendimiento especialmente significativo tanto en los resultados como en su actitud en clase.

La convocatoria extraordinaria se resolverá de acuerdo con dos tipos de ejercicios, cuya concreción y porcentaje correrá a cargo del profesor que imparta la asignatura en cada grupo. En general, se moverá siempre dentro de los parámetros siguientes: Exámenes teóricos: 70%. Otros ejercicios: 30%.

Los alumnos están obligados a observar las reglas elementales y básicas sobre autenticidad y originalidad en toda actividad formativa o prueba de evaluación. Cuando un alumno disponga o se valga de medios ilegítimos en la celebración de una prueba de evaluación, incurra en plagio, o se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos requeridos para la evaluación será sancionado conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y Normativa de convivencia de la Universidad.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

GIUSSANI, Luigi. Curso básico de cristianismo.1,El sentido religioso / 10ª ed. Madrid :Encuentro,2008.

GIUSSANI, Luigi. Curso básico de cristianismo., Volumen 2,Los orígenes de la pretensión cristiana / Nueva ed. rev. y anotada. Madrid :Encuentro,2001.

GIUSSANI, Luigi. Curso básico de cristianismo.3,Por qué la Iglesia / 3ª ed. Madrid :Encuentro,2005.

### Complementaria

Antuñano Alea, Salvador (1965-) El sentido busca al hombre: historicidad y significado de la pretensión de Jesucristo / Madrid :Universidad Francisco de Vitoria : Instituto John Henry Newman,2014.

Carlos Díaz. Manual de historia de las religiones[recurso electrónico] / 5a. ed. Bilbao :Desclée de Brouwer,2004.

José Miguel García. Los orígenes históricos del cristianismo / Madrid :Ediciones Encuentro, S.A.,2007.

Juan Pablo II. Fe y razón: carta encíclica "Fides et ratio" / Madrid :Biblioteca de Autores Cristianos,1998.

Joseph Ratzinger. Introducción al cristianismo: lecciones sobre el credo apostólico / 11ª ed. Salamanca :Sígueme,2005.